

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 UNA EMPRESA DE CUMBRA	No. de contrato / Orden de Servicio	<b>3050857 TIER 1</b>
<b>Descripción de la actividad a desarrollar</b>			
<b>Objeto:</b> SOLUCIÓN INTEGRAL PARA LAS FACILIDADES DE TRATAMIENTO DEL CPF SANTA MÓNICA Y SUS SERVICIOS AUXILIARES DEL ACTIVO CPO9 DE ECOPETROL S.A.			
<b>Descripción general de actividades:</b>			
<ul style="list-style-type: none"><li>• Equipos Mayores Mecánicos: Crudo, Separación, Nafta, Separadores Trifásicos, URV+TEA, PIA, Generación, Paquete aceite térmico, Tratamiento Borrás.<ul style="list-style-type: none"><li>• Obras Civiles</li></ul></li><li>• Equipos Mayores eléctricos: DPS, Seccionadores, Reconectores tripolares, equipos eléctricos, generador, Sistema Ininterrumpido de Potencia, SCADA, Pruebas FAT, SAT, Arranque, tableros de distribución.<ul style="list-style-type: none"><li>• Suministro y Montaje de Instrumentación.</li><li>• Comisionamiento y arranque, estabilización de los sistemas.</li></ul></li></ul>			
<b>Tiempo de ejecución (contractual):</b> Total 22 meses: Ingeniería 08 meses, inicia <b>a partir</b> de diciembre 2022 Construcción y Montaje 20.1 meses. <b>Fecha estimada de inicio Construcción:</b> 15 de marzo de 2023			
<b>Ubicación de los trabajos:</b> ACACÍAS – SANTA MÓNICA			
<b>Canales de atención del contratista:</b> Javier Alejandro Carvajal <a href="mailto:javier.carvajal@morelco.com.co">javier.carvajal@morelco.com.co</a> <a href="tel:3102018166">3102018166</a>	<b>Administrador de Ecopetrol S.A.</b> Héctor Uriel Castro Castro	<b>Líder Técnico de Ecopetrol S.A.</b> Mario Pieschacon N	

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Emp resa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	TRACTOMULA PLATAFORMA DE 30 TON / PLANCHON	UND	20	0	20	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Licencia de transito</li> <li>- SOAT</li> <li>- Tecno mecánica</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento normativo</li> <li>- Disponibilidad del equipo y/o servicios</li> <li>- Modelo y estado del equipo</li> <li>- Precios de acuerdo con la oferta del mercado</li> <li>- Forma de pago</li> <li>- Proveedor local</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>El servicio será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. El servicio se requerirá para labores de transporte de tubería de 16" que se encuentra en la Estación Castilla III y su lugar destino será el CPF Orotoy del Municipio de Acacias.</p> <p><b>Los proveedores asignados deberán cumplir con todo lo relacionado con el Plan de Movilidad, asegurando el cumplimiento normativo.</b></p> <p>Así mismo, el proveedor deberá sin excepción hacer entrega a Morelco, de manera anticipada a la movilización los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La aprobación del Plan de movilidad de los municipios por donde pasa la carga</li> </ol>			

*"La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".*

*"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Emp resa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
						<p>2. Los manifiestos de carga, generados por parte de las empresas que realizaran la movilización (incluye la información de qué vehículos y empresas realizaran la movilización y el tipo de carga)</p> <p>3. El permiso del INVIAS para cargas indivisibles, extra dimensionadas y extrapesadas (SI APLICA)</p> <p>4. La Resolución de la habilitación del Ministerio para el transporte de carga</p> <p>5. Las pólizas de responsabilidad civil y extracontractual (cuando se movilizan cargas extra dimensionadas se solicita una póliza adicional que corresponde al tipo de carga)</p> <p>6. Plan estratégico de seguridad vial.</p> <p>También se deberá asegurar que los vehículos cuenten con los respectivos permisos y habilitaciones para ingresar a la Estación, Responsabilidad que será de los proveedores.</p> <p><b>Los servicios serán requeridos de acuerdo con necesidad (por llamado) y avance de la obra.</b></p> <p><b>OBSERVACIÓN IMPORTANTE:</b> Se define que para la presente solicitud en total son veinte (20) tractomulas las requeridas por llamado o según requerimiento de la operación, de las cuales diez (10) de ellas serán asignadas a proveedores del municipio de Castilla y diez (10) serán asignadas a proveedores del municipio de Acacias, entendiéndose que los dos municipios tienen sinergia para la actividad.</p>			

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES	
<b>Condiciones de pago</b>	Según las condiciones comerciales, teniendo en cuenta la ley 2024 de 2020 Ley de Plazos justos.
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	Facturación Electrónica: Los obligados a facturar de forma electrónica deberán enviar la factura junto con el formato XML y sus respectivos soportes al correo: <a href="mailto:facturaproveedores@morelco.com.co">facturaproveedores@morelco.com.co</a> . Radicación de factura en físico: Avenida carrera Novena No. 115-06 Edificio Tierra Firme, Oficina 2602 Bogotá, Colombia
<b>Proceso de radicación</b>	<p><u>Cada factura al momento de la radicación tanto física como electrónica</u>, deberá contener los siguientes documentos, los cuales al no estar completos <u>son causal de devolución</u>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden de compra (FA-CO-005) y/o servicio (FA-CO-033).</li> <li>• Entrada de Almacén (FO-AL-007), la cual debe estar acorde al valor que se relaciona en la factura.</li> <li>• Para servicios prestados (Formato FA-CO-012 o FA-CO-032 según aplique).</li> <li>• Para compras (remisión con sello y firma de acuerdo con la entrega en Almacén).</li> <li>• RUT (adjuntar en caso de actualización).</li> </ul> <p>Para las personas no responsables de IVA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaración de acuerdo con el estatuto tributario, artículo 383 y 388 para la determinación de la retención en la fuente.</li> <li>• Comprobante de pago de la seguridad social presentada en el mes en que fue prestado el servicio y correspondiente al 40% de los ingresos recibidos en el mes inmediatamente anterior (documento que según el decreto 1273 del 23 de julio 2018, aplicará hasta finalizar mayo 2019, sin importar el mes de expedición de la factura).</li> <li>• Para servicios prestados (Formato FA-CO-012).</li> </ul>
<b>Contacto para facturación</b>	<b>Mauricio Henao Romero – Administrador de Obra 316 692 85 69</b> <a href="mailto:mauricio.henao@morelco.com.co">mauricio.henao@morelco.com.co</a>

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	<b>Viernes 2 de agosto 2023</b>
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	<b>4:00 pm</b>
<b>Entrega de propuestas</b>	Se reciben por correo electrónico a <a href="mailto:javier.carvajal@morelco.com.co">javier.carvajal@morelco.com.co</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<b>Numero Móvil contacto de analista de compras 310 2018166</b>

## OBSERVACIONES

**Dada la emergencia sanitaria establecida frente al manejo del Covid-19, debe cumplir con el protocolo de bioseguridad debidamente aprobado por las entidades gubernamentales correspondientes según la actividad económica y deberá atender lo exigido por Ecopetrol SA para el ingreso a sus instalaciones.**

Las ofertas deben ser de empresas legalmente constituidas cumplir con la normatividad vigente y requerimientos de Ecopetrol. No se recibirán solicitudes de intermediarios.

En esta convocatoria se gestionarán los servicios por llamado ocasional o según requerimiento del proyecto, hasta determinar tiempos de ejecución de la construcción. El servicio de transporte debe ser a todo costo, la disponibilidad y cantidad de recorridos pueden variar de acuerdo con las características administrativas laborales del personal en los equipos y la necesidad operativa

- Para ser Proveedor de la empresa Morelco SAS debe cumplir con los requisitos de creación como proveedor.
  - Se evaluará la capacidad financiera y trayectoria de los proveedores en el mercado.
  - Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:
    - Requisitos Legales dependiendo el tipo de servicio o producto
    - Documentos de Constitución y acreditación de la empresa
    - Factores HSEQ
    - Capacidad Financiera
    - Capacidad Operativa
    - Oferta Económica

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Influencia en la zona de contratación

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*